

El Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Consumo pone de manifiesto:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la propuesta de elaboración del **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL OBSERVATORIO DE AGRESIONES A PROFESIONALES DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO DE ANDALUCÍA**, se ha sometido a **consulta pública previa** en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, **desde el 17 de octubre de 2023 al 7 de noviembre de 2023** ambos incluidos, habiéndose recibido en la dirección de correo electrónico: consultas.previas.csc@juntadeandalucia.es. durante dicho trámite, los correos electrónicos de:

- D. José Sánchez, en nombre del Sindicato de Enfermería de Andalucía SATSE Andalucía (andalucia@satse.es).
- D. Eduardo Cobas Urcelay, en nombre de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad Aproser (aproser@aproser.es).
- Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social (consejoandaluz@cgtrabajosocial.es).
- D. Fidel Astudillo Navarro, en nombre del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (asesoriajuridica@colegiosveterinarios.es).
- D^a Gemma Mota Donate, en nombre de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía (info@asociacionletrados-sas.com).

Tales correos electrónicos se encuentran disponibles en el siguiente enlace de consigna:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/77b8bb03b96ef1d3d920230b14f2b02d>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide esta diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

El Responsable de la Unidad de Transparencia
Enrique Fito Rodríguez



Código Seguro de Verificación: VH5DPRV8ZCD6SG944CMRJU4END6N2Y. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ENRIQUE FITO RODRIGUEZ	FECHA	08/11/2023
ID. FIRMA	VH5DPRV8ZCD6SG944CMRJU4END6N2Y	PÁGINA	1/1
			